

## **PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN POR COVID-19**

### **INTRODUCCIÓN**

Las actuales condiciones provocadas por la pandemia de Covid-19 han provocado un particular escenario ante el cual es necesario revisar variados aspectos del desarrollo cotidiano del trabajo, lo anterior, dado que la enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de gotitas de saliva que salen despedidas cuando una persona infectada tose, exhala o conversa o, estas mismas pueden contaminar objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otros pueden contraer la enfermedad si tocan estos objetos y luego se llevan las manos a los ojos, la nariz o la boca. Ante la necesidad de contar con un procedimiento que defina la forma y oportunidad de efectuar limpieza de los lugares de trabajo que han sido utilizados por funcionarios en cumplimiento de tareas presenciales, se elabora el presente documento para aplicación por personal propio, especialmente dependiente de la Dirección de Operaciones.

Lo anterior obedece, además, a la necesidad de contar con pasos estandarizados que permitan optimizar el trabajo, la adquisición y utilización de elementos de limpieza y/o sanitización.

### **OBJETIVO**

Establecer las acciones necesarias para la prevención de contagios por Covid-19, relacionados con limpieza de superficies y espacios que están directamente vinculados al uso diario del personal de la universidad, en contexto de trabajo presencial parcial o total.

### **ALCANCE**

Las disposiciones establecidas en el presente documento, serán aplicadas por funcionarios de la Dirección de Operaciones en todas las dependencias de la Universidad de Playa Ancha, Campus, sedes y cualquier infraestructura en la que se desempeñen presencialmente los funcionarios de ésta.

### **REFERENCIA**

Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes COVID-19, Minsal, 2020.

Consideraciones importantes en el uso de desinfectantes, Instituto de Salud Pública

### **RESPONSABILIDADES**

Las responsabilidades respecto de la y aplicación del presente documento son las siguientes:

- **Dirección General de Prevención de Riesgos;** Elaborar y actualizar el presente documento, considerando las variables y estrategias entregadas por la autoridad sanitaria.
- **Director de Operaciones;** Dar a conocer a los funcionarios bajo su dependencia el presente documento y hacer cumplir en su totalidad los contenidos.
- **Funcionarios de Operaciones;** Cumplir cabalmente y en todo momento las indicaciones establecidas en el presente documento, aplicar los criterios de autocuidado y colaborar con quien dirige la actividad.

## **DESARROLLO.**

### **Aseo y sanitización**

- a. Previo a efectuar la desinfección y, si fuese necesario, se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- b. Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- c. Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, Minsal recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.
- d. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.
- e. Para cada producto químico utilizado, ya sea envasado o a granel, deberá observarse lo indicado en la ficha de seguridad del producto.
- f. De preferencia, los desinfectantes deben ser adquiridos con la concentración a utilizar, lo que evitará diluciones o mezclas posteriores.
- g. Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.
- h. Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- i. Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas con alta frecuencia por los usuarios, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras

### **Elementos de protección personal.**

El uso de elementos de protección personal, como es natural, estará determinado por el tipo de riesgo al que se ve expuesto el personal que realiza las tareas de aseo. Para efectos de definir cuáles y en qué se utilizan, se ha dividido la tarea en dos grupos, aseo y sanitización. Lo anterior, debido a que no siempre será necesario realizar ambas acciones, particularmente considerando la situación de cierre de la universidad, esas diferencias saltan a la vista al evaluar las acciones por aseo común y aquellas derivadas de la aplicación de productos químicos desinfectantes.

#### **Elementos de protección personal para aseo.**

- Mascarilla desechable.
- Guantes de látex reutilizable.

- Pechera desechable o reutilizable.
- Calzado de seguridad

Elementos de protección personal para sanitización.

- Guantes de látex desechables
- Calzado de seguridad.
- Mascarilla o máscara de rostro completo con filtros específicos para vapores orgánicos, ello dependiendo del tipo de producto químico a aplicar.
- Buzo desechable de celulosa.

**Duración del virus en diversas superficies.**

Existen numerosos estudios que dan cuenta de la duración del virus en diferentes superficies sin embargo como señala la literatura respectiva, ninguno es concluyente y en ese sentido se pueden señalar tiempos aproximados para algunas superficies:

Tipo de superficie	Persistencia /Duración
Acero	4 a 5 días
Cerámica	5 días
Plástico	2 a 6 días
Vidrio	5 días
Aluminio	2 a 8 horas

Fuente: Persistence of coronaviruses on inanimate surfaces and their inactivation with biocidal agents, G. Kampf, f D. Todt, S. Pfaender, E. Steinmannb

Otras fuentes indican que en el papel puede durar 3 horas, en madera o telas 1 día, en billetes 2 días, mascarillas por dentro 4 días y por fuera indefinido.

En el mismo sentido el virus tiene diferente duración según la temperatura, es así que, a menor temperatura, mayor supervivencia de éste.

**Disposición final de residuos.**

Los desechos del proceso de aseo, ya sea paños, o elementos de protección personal deben disponerse en doble bolsa plástica las que deberán ser cerradas una vez se llenen, éstos residuos se entenderán como residuos asimilables a domésticos y serán dispuestos en la basura común.

El presente documento es esencialmente flexible y puede ser revisado y cambiado en alguna de sus partes o en su totalidad si las disposiciones de la autoridad sanitaria así lo disponen o la realidad de la institución así lo amerita.